

## PROYECTO DE REESTRUCTURACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR PRÁCTICA ODONTOLÓGICA IV EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

---

Bella Durán F.

Cátedra de Práctica Odontológica. Departamento de Odontología Preventiva y Social. Facultad de Odontología. Universidad de Los Andes. Mérida – Venezuela. E-mail: bellalarosa@ula.ve

---

### RESUMEN

A diez años de haberse implementado el nuevo pensum de estudios de la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes, se hizo necesaria una revisión del programa de estudio vigente en la asignatura Práctica Odontológica IV, unidad curricular ésta que se implementó en el marco del nuevo pensum, como parte de su actualización. El punto focal de la investigación realizada fue la necesidad de adaptar los métodos de enseñanza-aprendizaje a los siempre cambiantes entornos socio-culturales. Con ese motivo se realizó un estudio cualitativo, de tipo observacional, con un diseño de corte transversal que siguió la metodología de la planificación instruccional impartida en el componente docente básico de educación superior del Programa de Actualización de los Docentes del Vicerrectorado Académico de la mencionada Universidad. Los resultados de la investigación evidenciaron la repetición de contenidos conceptuales impartidos en otras asignaturas. El objetivo general de la asignatura se ubica en el tercer nivel de aplicación de la taxonomía de Bloom del dominio cognoscitivo, la estrategia metodológica utilizada mayoritariamente tiene en cuenta la clase expositiva y el sistema general de evaluación no equilibra lo práctico con lo teórico. Por último, tomando en cuenta los cambios pertinentes, se elaboró una propuesta de reestructuración del programa de estudios de esta unidad curricular.

**Palabras clave:** práctica odontológica, planificación instruccional, programa de estudio, enseñanza-aprendizaje.

---

### RE-STRUCTURATION PROJECT FOR THE PROGRAM OF STUDIES OF THE CURRICULAR UNIT “PRACTICAL DENTISTRY IV” AT THE FACULTY OF DENTISTRY OF THE UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

### ABSTRACT

Ten years after the implementation of the new study pensum of the Faculty of Dentistry of the Universidad de los Andes, a review of the current study program of the subject Dental Practice IV, curricular unit implemented in the framework of this new pensum, had become necessary as part of its actualization. The focal point of the conducted investigation was the need for adapting methods of teaching - learning to the ever-changing socio - cultural environments. With that motivation a qualitative and observational study was performed, using a cross-sectional design following the methodology of instructional planning imparted in the basic educational component

of higher education of the program for the actualization of the Academic Vice-rectorates teaching body of the before mentioned University. The present investigation's results made the repetition of conceptual contents imparted in other assignments evident. The assignments general objective is located on the third level of application of Bloom's taxonomy of the cognitive domain, the methodological strategy employed focuses mainly on exposition and the general system of evaluation does not balance practical and theoretical activities. Lastly, taking the pertinent changes into account, a proposal for the re-structuration of this curricular units study program was elaborated.

**Key words:** dental practice, instructional planning, study program, teaching - learning.

## Introducción

La educación juega un papel importante y decisivo en la vida del ser humano, ya que constituye uno de los instrumentos más poderosos para generar transformaciones en la sociedad. Por lo tanto, uno de los grandes desafíos para el educador es modificar el proceso de enseñanza-aprendizaje para así poder enfrentar la complejidad creciente, la rapidez de los cambios y lo imprevisible que caracteriza al mundo de hoy dominado por los avances científico-tecnológicos; en consecuencia, se hace necesario reconsiderar la organización del conocimiento, derribar las barreras tradicionales entre las diversas disciplinas y concebir la forma de volver a unir lo que hasta ahora ha estado separado. Estas razones han llevado a reformular las políticas y programas educativos, manteniendo una perspectiva a largo plazo, con la visión en el mundo de las generaciones futuras frente a las cuales se tiene una enorme responsabilidad como entes formadores. (1)

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje tiene entre sus objetivos fundamentales, motivar cambios en la actividad cognitiva de quienes están aprendiendo, siendo el docente, el responsable de impartir una orientación apropiada que produzca cambios de manera efectiva. Este proceso se ha visto afectado por algunos factores, como: crecimiento de la población, influencia de nuevas tecnologías y sus efectos en la socie-

dad globalizada, los que a su vez condicionan las nuevas formas de enseñar.

Muchas veces las formas tradicionales de enseñanza no se adaptan a estos nuevos tiempos sociales, culturales, económicos y políticos, los cuales exigen se deje atrás el conductismo como teoría centrada en el docente que genera un estudiante pasivo, poco crítico y nada analítico.

Muy por el contrario, la educación global implica el uso de las tecnologías de información, programas personalizados y el protagonismo de mayores experiencias de intercambio entre el docente y el alumno. Demás está afirmar que el perfil del alumno de hoy y las competencias que se requieren de él respecto a su formación y las necesidades de la sociedad actual, no son las mismas de años pasados.

Dentro de la perspectiva planteada, es necesario revisar, actualizar, ampliar y adecuar los planes de estudios de las instituciones de educación superior en Venezuela, orientándolos a articular la formación educativa y las necesidades y exigencias de la sociedad. De esta manera, el proceso de enseñanza-aprendizaje permitirá que la formación de habilidades, destrezas, saberes y competencias adquiridos por el participante durante su formación, sean útiles y prácticos para el desempeño en el trabajo profesional.

En razón de las necesidades expresadas anteriormente, es que las instituciones de educación superior están llamadas a egresar recurso humano calificado a partir de la formación inscrita en los nuevos paradigmas de la educación, para que actúen como agentes de cambio de la sociedad contemporánea.

Dentro de este marco de ideas, la Universidad de Los Andes asume el currículo como estrategia para la modernización y la actualización académica, con la finalidad de afrontar los retos que representa la concepción de la universidad del nuevo milenio (2). Por su parte la Facultad de Odontología, partiendo de la determinación social del proceso salud-enfermedad y asumiendo el currículo como un proyecto político, como lo expresan Vásquez y Cuoto (3) “con un enfoque totalizador que busca la integración y la coherencia entre los procesos mediante los cuales la educación asume interactivamente la transformación social, los cambios científico-tecnológicos y el desarrollo integral de la persona”, implementa para el año 1998 el nuevo plan de estudios organizado a través de cinco líneas curriculares articuladas en un espacio de integración: El Eje de Práctica Odontológica Integral (4) concebida como el conjunto de actividades que realiza el estudiante en escenarios comunitarios, módulos de servicio o en la propia facultad, poniendo a prueba de manera progresiva, el aprendizaje adquirido en los diferentes bloques curriculares participando directamente en la solución de los problemas de salud de la población. En el año 2004 luego de la reforma del pensum de la carrera se establecieron algunos cambios para el eje de práctica odontológica (5). Es a partir de entonces que se desarticula la práctica odontológica como un eje integral (6), quedando conformada hasta la actualidad por cuatro unidades curriculares, a saber: Práctica Odontológica I que se imparte en primer año y su objetivo es desarrollar el componente preventivo de la atención primaria

en la población escolar. Práctica Odontológica II en tercer año y tiene por objeto poner en práctica los conocimientos clínicos adquiridos para mejorar las condiciones de salud bucal de la población; así mismo, Práctica Odontológica III en cuarto año, donde el estudiante tiene la oportunidad de desarrollar actividades curativas y restaurativas de la salud bucal de la población con la programación de la demanda del servicio y, finalmente, Práctica Odontológica IV correspondiente a las pasantías rurales y el ejercicio de sus actividades está orientado a contribuir en la formación de un profesional, que desde la salud bucal, desarrolle valores y aptitudes para la defensa de la vida, la promoción de la salud y la construcción social, a partir del trabajo en equipo con la comunidad, como actores principales del proceso.

En el año 2008 se hizo la última revisión del actual programa de asignatura, siendo aprobado por la Cátedra, Departamento y Consejo de Facultad. Es a partir del año 2009, que haciendo uso de todas las herramientas proporcionadas por el componente docente básico en educación superior (PAD-ULA), se realiza la revisión, estudio y diagnóstico de la situación actual del programa de la Unidad Curricular Práctica Odontológica.

En tal sentido, este proyecto de investigación se plantea como objetivo general: reestructurar la Unidad Curricular Práctica Odontológica IV de la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes basándose en los fundamentos teórico-conceptuales revisados y estudiados en el Programa de Actualización de los Docentes, utilizando como enfoque metodológico la planificación instruccional.

## Metodología

La presente es una investigación cualitativa, de tipo observacional, con un diseño de corte transversal (7), en la que se eligió como muestra de estudio el programa actual de la unidad curricular práctica odontológica IV del pensum de estudios de la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes.

Este estudio fue elaborado siguiendo la metodología de la planificación instruccional, impartida en el componente docente básico de educación superior del programa de actualización de los docentes del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes, la mencionada metodología comprendió el estudio, revisión e investigación de los siguientes módulos:

- Fundamentos de la educación: permitió conocer la importancia de los fundamentos de la educación en relación con la evolución histórica de la educación, las principales teorías del aprendizaje y la praxis de la docencia universitaria. (8).
- Competencias, planificación, objetivos y contenidos: donde se analizaron las bases filosóficas, cognitivas y psicológicas en la planificación programática docente dentro de un sistema educativo universitario con la finalidad de incrementar la calidad educativa. (9).
- Estrategias didácticas para la docencia universitaria: se desarrollaron las estrategias didácticas más adecuadas a la naturaleza de los objetivos y contenidos de las asignaturas que facilitan los docentes para el logro de un proceso de interacción y creación de planes educativos pertinentes. (10)
- Dinámica y conducción de grupos: se definieron los componentes de la estructura y funcionamiento de un grupo y cómo conducirlo. (11)

- Evaluación de los aprendizajes: se analizó el proceso de la evaluación de los aprendizajes que llevan al logro de los objetivos preestablecidos, con la finalidad de asumir la toma de decisiones que conduzcan al mejoramiento del desempeño de los estudiantes. (12)

- Microenseñanza: donde se desarrolló un auto-diagnóstico sobre el desempeño docente; todo esto con la finalidad de realizar un diagnóstico del actual programa de estudio de la unidad curricular Práctica Odontológica IV y ejecutar de esta manera los cambios pertinentes. (13)

Siendo la planificación un hecho que está vinculado a la evolución de la teoría, la metodología y el contexto socio-histórico que la sustenta, Ander-Egg (9) sostiene que esta “consiste en el arte de establecer procedimientos para la optimización de las relaciones entre los medios y los objetivos, proporciona normas y pautas para la toma de decisiones coherentes, compatibles e integradas, que conducen a una acción sistemáticamente organizada y coordinadamente ejecutada”.

La planificación como herramienta en el ámbito educacional, a través de la actividad continua nos permite diseñar, ejecutar y evaluar propósitos y acciones, lograr los fines establecidos, que se correspondan con tareas orientadas a prever el cumplimiento del plan, considerando los aspectos motivacionales, inquietudes, aspiraciones y necesidades detectadas de acuerdo al contexto (14). Es por ello, que la elaboración de un programa instruccional requiere de la consideración de las necesidades de formación y del conjunto de conocimientos y habilidades relacionados con el área específica de aprendizaje.

Para cumplir el objetivo general de la presente investigación, se hizo el diagnóstico de fortalezas y debilidades del actual programa de

la unidad curricular práctica odontológica IV, de la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes; se formularon los objetivos de aprendizaje de acuerdo a la taxonomía del conocimiento a lograr en la unidad curricular revisada y sus competencias, en función del perfil profesional requerido. Se procedió a seleccionar contenidos actualizados y ajustados de acuerdo a los objetivos y tipos tanto conceptuales, como procedimentales y actitudinales, obedeciendo a las necesidades de formación de los estudiantes del quinto año de pregrado en la Facultad. Luego se seleccionaron las estrategias metodológicas y los recursos didácticos acordes con los requerimientos de la unidad curricular práctica odontológica IV, de acuerdo al enfoque de las teorías del aprendizaje en que se sustenta la propuesta, por último se estableció un plan de evaluación de acuerdo a los objetivos y contenidos tomando en cuenta las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación aplicables en la unidad curricular práctica odontológica IV.

## Resultados

Se realizó el diagnóstico de la situación actual de la asignatura, evidenciándose lo siguiente: el objetivo general de la asignatura es el de contribuir a la formación integral del estudiante (como sinónimo de apoyar), por ello se ubica en el tercer nivel del dominio cognoscitivo. La taxonomía de Bloom establece la aplicación del dominio cognoscitivo en este nivel. La investigación realizada nos hizo notar la repetición de contenidos conceptuales que son impartidos en otras asignaturas tales como: Administración Odontológica (unidades IV y V), Epidemiología (unidad III), Práctica Odontológica I (unidades II y IV), Práctica Odontológica II (unidad III) y Práctica Odontológica III (unidad I). Respecto a las estrategias metodológicas solo se tiene en cuenta la clase expositiva para todas las unidades conceptuales. En cuan-

to al sistema general de evaluación, no existe una correspondencia equilibrada entre la teoría y la práctica, existiendo solo tres estrategias de evaluación: prueba escrita, monitoreo y presentación del informe final.

En función del análisis efectuado, conviene estudiar la necesidad de eliminar los contenidos teóricos impartidos en otras unidades curriculares para evitar la repetición de contenidos, en consecuencia es importante establecer las interrelaciones convenientes con las demás asignaturas del área y las que preceden a esta unidad curricular. También se considera provechoso reformular los objetivos, así como realizar un plan de evaluación que se ajuste a cada uno de los tipos de objetivos programados (15).

## Discusión

El proceso de enseñanza-aprendizaje consiste, fundamentalmente, en un conjunto de transformaciones sistemáticas de los fenómenos en general, sometidos éstos a una serie de cambios graduales cuyas etapas se producen y suceden en orden ascendente, de aquí que se deba considerar como un proceso progresivo y en constante movimiento, con un desarrollo dinámico en su transformación continua.

El proceso que permite materializar un programa educativo es el diseño de un plan instruccional, ya que la naturaleza sistemática del proceso enseñanza-aprendizaje permite el análisis y la organización de las necesidades de los participantes de una manera coherente, secuencial y correspondiente, a través de la formulación de los objetivos, la selección y desarrollo de los contenidos, métodos, técnicas y medios para alcanzar los objetivos, así como los procedimientos para evaluar los logros esperados tanto en los participantes, como en la actividad propia del proceso. (14)



Como consecuencia de esto, se estructuró la Unidad Curricular Práctica Odontológica IV en cuatro unidades de aprendizaje:

**Unidad N°1.** El Sistema Público Nacional de Salud y su Componente de Salud Bucal: esta unidad comprende los contenidos teóricos básicos relacionados con el sistema público nacional de salud, su estructura y funcionamiento, bases legales y características, así como el componente de salud bucal, los programas nacionales, regionales y locales de salud bucal. Al terminar esta unidad el estudiante estará apto para relacionar la estructura organizativa y funcional del sistema público nacional de salud con su componente de salud bucal.

**Unidad N° 2.** El Modelo de Atención Integral como política de salud del Estado venezolano, con énfasis en su componente de salud bucal: esta unidad comprende conceptos básicos sobre el modelo de atención integral y su historia, bases legales y características; así como las funciones y responsabilidades del personal odontológico y los niveles de atención en salud relacionados con los niveles de prevención de la enfermedad. Al terminar esta unidad el estudiante podrá analizar la integralidad del Modelo de Atención Integral como política de salud pública nacional, al relacionarlo con la salud bucal.

**Unidad N° 3.** Lineamientos requeridos para el informe de pasantías: en esta unidad se establecen las normas y componentes para la elaboración del informe de pasantías, se desglosan las actividades a cumplir durante las pasantías, la recolección de datos, el procesamiento de los mismos y se orienta hacia la elaboración del informe final. Al terminar esta unidad el estudiante estará en la capacidad de elaborar el informe de pasantías, aplicando los elementos teórico-metodológicos de la administración y la epidemiología con las actividades desarrolladas en el servicio de salud odontológico.

Por último, la **Unidad N° 4**, desarrollo de las actividades de pasantías en los servicios públicos de salud: en esta unidad se considerarán las herramientas administrativas para la gestión de los servicios públicos de salud, se estimarán los conocimientos, métodos y técnicas clínicas básicas para la rehabilitación de la salud; se pondrán en práctica las actividades de carácter preventivo y de promoción de la salud, en los espacios de influencia de los ambulatorios, así mismo, se evaluará el rendimiento del servicio odontológico durante las pasantías. Al terminar esta unidad, el estudiante podrá precisar los conocimientos, técnicas básicas, metodología y valores éticos durante las pasantías.

**Los objetivos:** la formulación de los objetivos que estén en correspondencia con las competencias, constituye el punto de partida de toda planificación y evaluación de la formación en educación superior (9). La formulación de objetivos es el indicador fundamental en la construcción del conocimiento dentro de un sistema educativo formativo universitario que se intenta alcanzar, y para su formulación se considera la taxonomía de Bloom, usando verbos que describen la conducta esperada de un objetivo, al mismo tiempo se consideran tres tipos de dominio alcanzables a través del proceso de enseñanza y su nivel de complejidad.

- Se reformuló el objetivo general de la asignatura, elevándolo al sexto nivel de la taxonomía de Bloom quedando de la siguiente forma: *Considerar las competencias teóricas, técnicas, metodológicas y éticas requeridas para intervenir en el proceso de atención integral de la salud bucal de la población que acude a los servicios públicos de salud, mediante el desempeño asistencial y administrativo en el ejercicio de las pasantías.* De igual manera se definió un objetivo terminal por cada unidad y sus correspondientes objetivos específicos.

**Los contenidos:** están estrechamente relacionados con el tipo de conocimientos, habilidades y destrezas a adquirir, es decir, las competencias de formación (9). En tal sentido, los contenidos tienen que ver con las situaciones de aprendizaje apropiadas al tipo de competencias a desarrollar o adquirir. Los distintos niveles de objetivos (cognitivos, afectivos y psicomotores), promueven el aprendizaje de conocimientos, procedimientos y actitudes; de allí que deban incluirse en la propuesta curricular contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales,

- Los contenidos programáticos repetidos fueron eliminados, e incluidos otros que son necesarios para establecer las interrelaciones convenientes con las demás asignaturas del área y las que preceden a esta unidad curricular. Se diferenciaron los contenidos en conceptuales, procedimentales y actitudinales, para cada objetivo específico dentro de las unidades de estudio.

**Estrategias didácticas:** tomando en cuenta los cambios que deben generarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje, las estrategias o formas de lograr un objetivo que se utilicen deben propiciar situaciones en las que los alumnos no solo aprendan conceptos o significados, sino que puedan organizar experiencias, estructurar ideas, analizar procesos y expresar sus pensamientos (10).

En este sentido, es importante resaltar que existen múltiples estrategias que se pueden utilizar en cada situación, por lo que el docente elegirá libremente aquella que sea la más acorde con las competencias, objetivos y contenidos por él planificados.

- En cuanto a las estrategias metodológicas para la Unidad N° 1 se incluyeron: trabajo dentro del aula: tormenta de ideas, elaboración de conclusiones, discusión en grupo, plenarias, mapa conceptual y exposición interactiva. Se distin-

guen para la Unidad N° 2 el trabajo dentro del aula, consiste específicamente en el llenado de formularios, la discusión y debate. Para la Unidad N° 3 se estableció un modelo de indagación: trabajado con el equipo de salud, mediante el desarrollo de las actividades de pasantías. Finalmente, para la Unidad N° 4 el monitoreo de actividades clínicas, administrativas, educativas y de investigación. Así como trabajo en equipo, estudio de casos sociales, elaboración de informes de actividades diarios y mensuales, talleres y seminarios, discusión grupal, estudio y discusión de casos clínicos.

**La evaluación:** es parte de la enseñanza y del aprendizaje, de allí que a medida que un sujeto aprende, simultáneamente deberá evaluarse y será capaz de: discriminar, valorar, criticar, opinar, razonar, fundamentar, decidir, enjuiciar, optar entre lo que considera que tiene un valor en sí y aquello que carece de él. Esta actividad evaluadora, que se aprende, es parte del proceso educativo, cuya esencia es su carácter formativo. Por lo tanto, la evaluación se convierte en un instrumento poderoso en manos del estudiante que así aprenderá a evaluar y a “entender cuál es su aprendizaje individual” y, de esta manera, desarrollará una de las habilidades clave del “aprender a aprender” (12).

- En lo referente al sistema general de evaluación, se estableció un plan de evaluación compuesto por estrategias de evaluación consistentes en técnicas como: plan semanal de trabajo, técnica de estudio supervisado, observación diaria de campo, resolución de problemas, seguimiento, entrevistas, supervisión, demostración, retroalimentación; así mismo se establecieron los siguientes instrumentos de evaluación: escala de estimación, prueba escrita, síntesis, elaboración de conclusiones, informe de actividades mensuales, informe final de pasantías, monitoreo de actividades educativas, preventivas, adminis-

trativas y clínicas, talleres, carteleras, interrogatorio, corrección de historias clínicas; de igual forma se estableció una ponderación para cada actividad evaluada en cada objetivo programático de las diferentes unidades.

En este orden de ideas, esta propuesta de diseño instruccional para la unidad curricular Práctica Odontológica IV, reestructura la enseñanza conductista llevándola a un proceso educativo formativo por medio de un enfoque metodológico constructivista, que permite transformar la planificación de la evaluación sumativa, en una actividad diaria, continua, de procesos, de carácter acumulativo, permanente y formativo donde se involucran la evaluación, la coevaluación y la autoevaluación.



## Referencias

1. Morín, 2000 citado por Espinoza, N. y Pérez, M. 2003. La formación integral del docente universitario como una alternativa a la educación necesaria en tiempos de cambio. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*. Mérida. 13 (38).
2. Vicerrectorado Académico, Universidad de Los Andes. El currículo como estrategia para la modernización y la actualización académica en la Universidad de Los Andes. *Educere* 2000; 2 (8): 48 – 51.
3. Vásquez N, Couto C. Paradigmas de la práctica odontológica. *ODOUS científica* 2006; III (1): 14 – 22.
4. Hernández M. Proyecto de Cambio Curricular. Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela; 1998.
5. Universidad de Los Andes. Informe de La Comisión Curricular de la Facultad de Odontología: Propuestas de cambios para el desarrollo curricular. Facultad de Odontología. Comisión Curricular. Mérida, Venezuela; 2004.
6. Romero Y. El Eje de Práctica Odontológica Integral dentro del nuevo diseño curricular de la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes. 2000. [Artículo en línea]. *Tecnología Educativa*. Consultado el 26/06/2008. Disponible <http://tecnologiaedu.us.es/eusXXI/Programa/paginas/regionandina/Romero%20Yajaira>
7. Hernández R, Fernández C. y Baptista P. Metodología de la Investigación. (3ª ed.). D.F. México: McGraw-Hill Interamericana Editores; 2003.
8. Programa de Actualización de los Docentes. Fundamentos de la educación. Vicerrectorado Académico. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela; 2008-d
9. Silvera P. Taller competencias, planificación, objetivos y contenidos. Componente Docente en Educación Superior. Programa de Actualización de los Docentes. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela; 2008.
10. Programa de Actualización de los Docentes. Estrategias didácticas para la docencia universitaria. Vicerrectorado Académico. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela; 2008-b.
11. Programa de Actualización de los Docentes. Dinámica y conducción de grupos. Vicerrectorado Académico. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela; 2008-a.
12. Programa de Actualización de los Docentes. Evaluación de los aprendizajes. Vicerrectorado Académico. Universidad de Los Andes, Mérida. Venezuela; 2008-c.
13. Programa de Actualización de los Docentes. Microenseñanza: técnicas básicas de enseñanza. Vicerrectorado Académico. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela; 2008-e.
14. Aguilar Sanz J. El Diseño de Instrucción en la Docencia Universitaria. Mimeografiado. Universidad Simón Bolívar. Caracas, Venezuela; 1989.
15. Durán B, Gómez Z. Proyecto de Planificación Instruccional de la Unidad Curricular Práctica Odontológica IV de la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes. Trabajo inédito. 2009.